



Mesa: Extensión en contextos de encierro

Jueves 19 de mayo – 12 a 18 horas-

Umpierrez Analía Facultad de Ciencias Sociales UNICEN - Parchuc Juan Pablo
Facultad de Filosofía y Letras-UBA- Lanzini Erica Facultad de Ciencias Humanas-
UNICEN

Síntesis descriptiva del material de la mesa:

Las ponencias presentan experiencias formativas, culturales y de intervención en contextos de encierro o referidos a las problemáticas que atraviesan adultos, niños, niñas y adolescentes penalmente privados de su libertad ambulatoria en establecimientos penitenciarios o centros de régimen cerrado, pacientes psiquiátricos institucionalizados y personas liberadas o que “egresan” de estas instituciones. Proponen distintas formas de abordaje metodológico y reflexión teórica sobre la práctica, orientadas a la defensa de los derechos humanos y la inclusión social de estas personas y colectivos sociales que se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad y marginación social, que sufren restricciones en el acceso a derechos y resisten distintas formas de violencia institucional. Describen acciones vinculadas con la formación académica y profesional, el acompañamiento de trayectorias educativas, las intervenciones artístico-culturales, el desarrollo de cooperativas y emprendimientos productivos en el marco de la economía social, la atención de la salud y la desmanicomialización, en el marco de redes y articulación entre universidades, organizaciones sociales y organismos, áreas o políticas estatales.

Preguntas o interrogantes “disparadores” para el debate:

1. ¿Qué elementos tuvieron o tienen en cuenta en el diseño de proyectos y actividades en instituciones de encierro o referidas a la población privada de su libertad ambulatoria y liberada? ¿Cuáles de esos elementos consideran prioritarios? ¿Qué límites y posibilidades encontraron o encuentran en esos ámbitos? ¿Cuáles son los alcances, resultados y desafíos que le propone o ha propuesto la intervención?
2. ¿Cómo integran en sus proyectos y acciones las actividades de docencia, investigación y extensión? ¿Qué tipo de evaluación y reflexión teórico-metodológica sobre la práctica proponen antes y después de la realización de los proyectos y actividades? ¿Qué lugar le dan a la palabra del *otro* y cómo esa palabra afecta las concepciones, lógicas organizativas y políticas propias de la Universidad y las instituciones de encierro?

3. ¿Qué tipo de vínculos establecen o podrían establecer entre las prácticas de extensión y los contenidos curriculares de sus disciplinas de origen o carreras académicas? ¿Cómo se piensa el diálogo o “encuentro” de saberes y de qué manera ese intercambio afecta el desarrollo de nuevos diseños curriculares y recursos pedagógicos?

4. ¿Cómo piensan el vínculo entre *adentro* y *afuera*? ¿Qué tipo de perspectivas u oportunidades abre o podría abrir su trabajo desde la formación y el desarrollo de proyectos laborales, educativos y/o culturales?

5. ¿Qué tipo de articulación o redes proponen y cómo manejan el vínculo con otras instituciones u organizaciones de la comunidad/sociedad (universidades, organizaciones sociales, cooperativas, organismos estatales)? ¿Qué obstáculos o, por el contrario, qué posibilidades y aportes encuentran en esos vínculos y articulaciones?

Síntesis del trabajo realizado

Según lo que se desprende de las discusiones y aportes de la mesa, la presencia de las universidades en contextos de privación de libertad se ha extendido notablemente y consolidado en los últimos diez años, ampliando espacios y propuestas en las diferentes jurisdicciones nacionales y con interés y decisión de asumir esta tarea en países vecinos de Latinoamérica. El trabajo sostenido y con continuidad desde programas y proyectos, institucionalizados o en vías de lograrlo, permite además advertir los límites, dificultades y alcances de las propuestas a partir de resultados concretos.

Durante el debate se resaltó el papel fundamental de la extensión como eje articulador de la docencia y la investigación, que permite involucrar a docentes, investigadores, estudiantes y organizaciones sociales en proyectos compartidos. Se expusieron propuestas que articulan carreras de grado con programas acreditados de intervención en el territorio, que a la vez devienen en la elaboración de otras prácticas o proyectos de extensión e investigación. Aún con este reconocimiento, se enfatizó en la necesidad de fortalecer la mirada de las propias universidades a las prácticas educativas que se desarrollan en contextos de encierro.

La construcción de la demanda desde la propia voz de los actores sociales involucrados saca el foco de los “destinatarios” hacia los “co-autores” o “co-productores” de conocimiento y acciones, en el reconocimiento de necesidades y problemas concretos y la construcción de dispositivos para atenderlos, a la vez que da lugar a los procesos creativos, la construcción de redes y nuevos vínculos.

Es necesario además, en este sentido, tener en cuenta y poder contemplar cómo los procesos de restitución de derechos enmarcado en intervenciones que buscan romper las lógicas institucionales del encierro punitivo, impactan en la subjetividad de todos/as los/as que participamos de ese *encuentro*. La posibilidad de construir con otros, permite arribar a propuestas de interés común y sentidos compartidos.

Se destacó la necesidad de profundizar el trabajo entre los “adentros” y los “afueras” de los distintos encierros, que nos convoca a seguir identificando espacios, actores y formatos que permitan acompañar el pasaje del encierro a la libertad fortaleciendo a la

vez que delineando formas no tradicionales de producir o articular prácticas y saberes que nutren a todos los actores sociales intervinientes. Advertimos entonces la necesidad de construir procesos que fortalezcan redes, formas organizativas y cooperativas, aportando a la producción de autonomía en espacios en los que sistemáticamente se busca cortar los lazos y destruir relaciones sociales.

Para cerrar, recuperamos la palabra de uno de los asistentes a la mesa: Marcelo, que tuvo que atravesar el encierro y ahora es estudiante universitario en el medio libre. En su relato, Marcelo contó cómo la presencia de la Universidad en la cárcel le permitió a él y sus compañeros volver a construir sus vidas y pensar otra realidad posible. E identificó el trabajo realizado en un taller de huerta con su propio crecimiento personal. Creemos que la oportunidad abierta por el trabajo académico y de extensión en ámbitos de encierro, marcados -como sabemos- por la presencia de una moral social punitiva y la violencia estatal, permite no sólo garantizar derechos sino que es una oportunidad para construir una realidad distinta y seguir creciendo hacia adentro y por fuera de las instituciones.